



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE APOYO A LAS
CONDICIONES DE ESTUDIO
SEMESTRE 2020-I

La Facultad de Economía convoca a sus estudiantes de Licenciatura a participar en el Programa de Apoyo a las Condiciones de Estudio (PACE) que tiene por objetivo favorecer al rendimiento de estudiantes que enfrentan una situación socioeconómica adversa.

BASES

PRIMERA

Características del programa.

El apoyo consiste en la dotación mensual de 160 impresiones, 160 hojas escaneadas (traer su propia memoria USB) y 160 fotocopias (no acumulables) en los meses de agosto a noviembre.

SEGUNDA

Requisitos para aspirantes.

Podrán ser beneficiarios los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito(a) en la Licenciatura de la Facultad de Economía.
2. Tener un ingreso familiar igual o menor a 4 salarios mínimos (equivalentes a \$12,485.88 M.N. mensuales).
3. No haber sido sancionado, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

TERCERA

Recepción de documentos

1. La convocatoria será publicada el 10 de agosto 2018 en la página web de la Facultad www.economia.unam.mx y se difundirá por medios electrónicos.
2. El período de recepción de documentos de forma digital iniciará con la publicación de esta convocatoria y concluirá el día 30 agosto.
3. Los postulantes deberán enviar por correo electrónico a la dirección estudiantiles@economia.unam.mx los siguientes documentos en formato PDF:
 - a) Historial Académico actualizado;
 - b) comprobante de inscripción vigente
 - c) comprobante(s) de percepciones de quienes aportan al ingreso familiar; puede ser el último talón de pago del jefe o la jefa de familia o una carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa (incluir copia de identificación oficial).

CUARTA

De la notificación de los resultados

Los alumnos seleccionados serán notificados por correo electrónico

QUINTA

De las responsabilidades de los/as becarios/as

Los alumnos aceptados en el programa deberán:

1. Presentarse con credencial de la UNAM en el área de servicio del Centro de Informática de la Facultad de Economía (CIFE) una vez notificada su inscripción al programa.

Mensualmente les será abonado el dispendio de impresiones definido en la Base PRIMERA.

2. Solicitar apoyo para fotocopiado y escaneado en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, en horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., cada vez que

se requiera consumir un número hojas con cargo al dispendio mensual determinado en la Base PRIMERA.

3. Solicitar el fotocopiado y el escaneado de libros con un día hábil de anticipación.

Nota: No se sacarán copias ni se escanearán libros si esto implica el maltrato al material

SEXTA

Sobre la solución de imprevistos

Cualquier asunto relacionado con

el programa y no expresado en esta convocatoria será resuelto por la secretario de asuntos estudiantiles.

Contacto: Información adicional sobre la recepción de solicitudes, renovación y operación del programa acudir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, o comunicarse al teléfono 5622 2151 y al correo estudiantiles@economia.unam.mx.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 10 de agosto 2019

LIC. TERESA VIEYRA OLVERA
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Asociación de ExAlumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, A.C.

Requisitos para la beca:

- (1er. Semestre) copia del certificado o historial con promedio mínimo de 9 **en el último año de preparatoria.**
- (3er. Semestre en adelante) constancia de créditos con promedio mínimo de 8.5, solicitarlo en servicios escolares y copia del historial académico.
- Copia de comprobante de ingresos (los 2 últimos talones de pago o una carta firmada por el jefe de familia mencionando sus ingresos mensuales, anexando copia del INE del jefe de familia).
- **En una hoja blanca poner los siguientes datos:**
 - Nombre completo
 - Dirección (calle, número, colonia, código postal y delegación)
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - CURP impreso
 - R.F.C. impreso bajarlo de la página del SAT
 - Copia del INE
- Para los alumnos que tuvieron la beca el semestre pasado y van a renovar, anexar la carta de cumplimiento de las seis horas y su informe de labores ambos firmados por el profesor.
- Informar si tienen cuenta en Banorte y poner número de cuenta.
- Comprobación impresa del cuestionario de información socioeconómica.